

Informe de  
Comisario

1/11

A los Señores Accionistas de  
**IDERESA C. A.**

En mi calidad de Comisario de **IDERESA C. A.** y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 773 de la Ley de Compañías y la Resolución No 921730013 del 13 Octubre 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, cumpliendo con las que he examinado al BALANCE GENERAL y el correspondiente estado de PERDIDAS Y GANANCIAS de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016.

Mi responsabilidad de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes de revelación. El examen incluye en forma puntual selectivas: la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; la adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia; así como la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta satisfactoriamente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **IDERESA C. A.** Al 31 de Diciembre del 2016, así como el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por lo expuesto con mi consideración he aprobado el final del balance general de **IDERESA C. A.** al 31 de Diciembre del 2016.

En mi calidad de  
Comisario de IDERESA



Patricia Gómez Arias  
C. P. V. 16.155  
**Comisario**

Delante de  
Comisario

## **IDERESA C.A.**

### **NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

#### **1. CONSTITUCION Y OPERACIONES**

La Compañía, **IDERESA C.A.**, fue constituida el 23 de Febrero de 1993 por escritura pública otorgada ante el Notario Decano Placero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Abril de 1993. La actividad principal de la Compañía es el cultivo y producción de plantas ornamentales y otras.

#### **2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de mi revisión a los estados financieros de **IDERESA C.A.**, en mi opinión las transacciones y actividades y los actos de sus administradores, en su caso, se ajustan a las normas regales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Los libros de actas de Junta de Accionistas, libro de acciones y accionistas han sido revisados y conservados de conformidad con las disposiciones legales.

Correspondientemente, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados de conformidad con las normas legales y contable establecidas y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

#### **3. COLABORACION GENERAL**

El cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido la colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

#### **4. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES**

En cuanto se refiere a mi documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple conforme a las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rema, Internas y Organismos de Control en la República del Ecuador.

He indagado y verificado mediante muestras de observación y detalle, en la medida que considero necesario, la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con normas Internacionales de Información Financiera y los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determino observaciones que ameriten su revelación.

Teléfono de

Contacto:

## 5. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realice un estudio del sistema de control interno y control de la Compañía en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo expusieron las normas internacionales de auditoría, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno estable y ejecutado con el propósito antes mencionados, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

## 6. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS

Los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2016 de acuerdo a las normas Internacionales de Información Financiera, presentan los siguientes componentes financieros, principalmente entre ellos:

Activos	US\$	1.427.137
Activos Corrientes	US\$	90.426,70
Pasivos Corrientes	US\$	21.116.713,
Patrimonio de los accionistas US\$		63.058.61

Para el caso de los registros US\$ 63.058.61, así como también la utilidad neta de periodo económico 2016 por US\$ 1.291.63 han sido debidamente conciliados con los respectivos libros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite un comentario.

## 7. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**Activos y equivalentes de efectivo:** Constituyen saldos de efectivo en Caja, Bancos e inversiones disponibles para la venta o depósitos a plazo a menos de 90 días. Los subregíros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

### **Activos y Pasivos Financieros:**

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mide sus activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en revaluación.

### **Reconocimiento de ingresos y gastos:**

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidas las devoluciones, descuentos o rebajas y materiales.

El ingreso por la venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad son transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la generación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes.

Los costos y los costos asociados se reconocen cuando ocurren en ellos.

Los pasivos se reconocen mediante el método de acumulación.

Finalmente declaro que en mi calidad de Comisario de **IDERESA CA**, he dado cumplimiento en todas las disposiciones e visitantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

\*\*\*\*\*



**IDERESA C.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

*Compañía Registrada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá, No. 140.973.000, inscrita en el MRC No. 140.973.000*

	USD\$
<b>INGRESOS Y COSTOS:</b>	
Ventas netas	5.102.02
Costos de ventas	(1.305.90)
	<b>3.796.12</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	
Gastos de administración y ventas	4.285.06
	<b>4.036.06</b>
<b>GASTOS OPERACIONAL</b>	1.655.94
	0.00
	<b>1.655.94</b>
<b>UTILIDAD FINANCIEROS</b>	(364.31)
	0.00
	<b>1.291.63</b>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de este estado

**IDERESA C.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
 EMPRESA EN CLASE DE INTERÉS PÚBLICO

INGRESOS Y COSTOS	US\$
Ventas netas	6.700,00
(-) Costo de ventas	(1.000,00)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b><u>5.695,00</u></b>
<b>GASTOS DE OPERACION</b>	
Gastos de administración y ventas	4.000,00
Subtotal	<u>4.000,00</u>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>1.695,00</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b><u>1.695,00</u></b>
Transferencia a reserva	(1.000,00)
Reserva legal	(0,00)
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b><u>1.295,00</u></b>

Los datos que se presentan fueron a la fecha de corte de cada ejercicio.